

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA AYUDA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD INVESTIGADORA CONVOCADA POR LA FUNDACIÓN PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE FECHA 27 DE  
SEPTIEMBRE DE 2017**

D. José Francisco Soto Bonel, actuando en su calidad de Presidente del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos,

VISTA la propuesta emitida con fecha 09 de OCTUBRE de 2017 para la concesión de 3 puestos para la intensificación de la actividad investigadora convocada por esta Fundación, de conformidad con el apartado 8 de las bases de la citada Convocatoria, acuerda

**RESOLVER**

A favor de:

Nombre	Línea	Grupo
Javier Sastre Valera	Comparación entre el estatus de RAS en CTCs y ADN tumoral circulante en cáncer colorrectal metastásico	Investigación Clínica y Traslacional en Oncología
Benjamín Fernández Gutiérrez	Programa de epidemiología. Estudios Clínicos.	Patología musculoesquelética
Teresa Moreno Ramos	Neurología Cognitiva y Neuroimagen	Enfermedades Neurológicas

la convocatoria de intensificación de la actividad investigadora de fecha 27 de septiembre 2017.

La duración de esta ayuda será de un año para la liberación del 50% de la actividad asistencial del candidato seleccionado, estableciéndose una aportación máxima de 30.000 euros en concepto de pago de la totalidad de los costes que genere el contrato asistencial de sustitución del facultativo intensificado.

En Madrid, a 13 de octubre 2017

 **FUNDACION  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**  
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

D. José Francisco Soto Bonel  
Presidente del Patronato de la FIBHCSC